

EVITEMOS EL APAGÓN CULTURAL

En diciembre de 2017 se nos impuso una ley que le niega a la Cultura sus recursos. Los impuestos específicos que componen los Fondos de Fomento a la Cultura se perderán a fin de año. En consecuencia el Cine, el Teatro, la Música, la Radio y Televisión Comunitarias, y las Bibliotecas Populares de Argentina apagarán su luz.

Miles de películas, Obras de Teatro, Canciones, Libros y Programas de televisión están en peligro. Cientos de miles de puestos de trabajo se perderán, miles de relatos que construyen nuestra memoria colectiva dejarán de existir, si la voluntad política no repara este daño.

Estas asignaciones específicas que caerán, son el motor de nuestra cultura y se retroalimentan esencialmente de los recursos económicos que provienen por ejemplo de los Canales de Televisión, de los premios de la Lotería Nacional, del Cine y el Teatro. Es decir no toca ningún interés por encima del Derecho que le incumbe

Celebramos la unidad federal de todos los sectores culturales que se han juntado para crear una usina en defensa de la Soberanía Cultural y les decimos a nuestros legisladores que nunca es más urgente y necesaria la acción que deben llevar adelante para sancionar una nueva ley que le garantice a la cultura sus recursos.

Estamos en una cuenta regresiva. Es urgente defender las industrias culturales, su lógica independiente, el acervo identitario que tanto orgullo nos ha generado en el mundo. Debemos también garantizar su preservación y el derecho de las nuevas generaciones a seguir desarrollando bienes culturales de calidad, de experimentación y tradición simbólica.

Por esto, exigimos a los y las legisladoras que cumplan con sus obligaciones y que eviten EL APAGÓN CULTURAL, comprendiendo además que la cultura y el trabajo son fundamentales para la existencia de nuestra Soberanía y son derechos inalienables de los pueblos que aspiran a crecer en libertad.

DEFENDAMOS NUESTRA CULTURA

#defendamosnuestracultura #evitemoselapagoncultural
#soberaniacultural